



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE MEDICINA DE LA SALUD  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE SALUD PUBLICA  
Mg. ELITO MENDOZA QUIJANO



Dra. Mariana Padilla



MARLENENA VEGA JARA

DR. VICTOR MANUEL GARNIQUE PARRAGUEZ  
MEDICO CIRUJANO  
C.M.P 16895

### ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

#### DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Siendo las 11:00 am. del dia viernes 06 de enero

del año 2023, se reunieron: Dr. Yshoner Antonio Silva Diaz - Decano,

Dr. Oscar Pizarro Salazar - docente Asociado; Mg. Victor Manuel Garnique

Parraguez - docente Auxiliar; Est. Marlenena Vega Jara - Titular,

Est. Maryley Judith Ambasplata Pachay - Asesitaria; Mg. Oscar Joel

Oc Parraco; Director del Departamento Academico de Salud Publica;

Ms. Zoila Roxana Pineda Castillo - Directora Escuela Profesional de

Enfermeria; Mg. Yazmin de Factorna Pacho Hidalgo - Directora(e) de la

E.P. Psicologia; Dra. Carmen Ines Gutierrez de Carrillo - Directora(e)

El. Medicina Humana; Mg. Elito Mendoza Quijano - Director E.P. -

Tecnología Médica. todos reunidos para tratar la agenda siguiente:

Aprobación de encargaturas de las Escuelas Profesionales para el año 2023 y encargatura de la Dirección del Departamento Académico de Salud Pública para el año 2023, con el saludo de estilo, se procedió.

- Resolución de Decanato N° 001 - 2023 - Encargatura de Escuelas
- Resolución de Decanato N° 002 - 2023 - Encargatura de Departamento Académico.

Las resoluciones antes indicadas se dio lectura, quedando aprobado de la siguiente manera:

Directora(e) de la E.P. Enfermería - Ms. Zoila Roxana Pineda Castillo; Directora (e) de la E.P. Tecnología Médica - Mg. Elito



Mendosa Quijano; Directora(e) EP. Psicología - Mg. Yamini de  
Fatima Cuchó Hidalgo; Directora(e) EP. Medicina Humana - Dra.  
Carmen Inc's Gutiérrez de Camillo; Director(e) EP. Estomatología -  
Dr. Oscar Pizarno Salazar.

Mg. Oscar Joel Ocasco - Director (e) Departamento Académico  
de Salud Pública de la Facultad de Ciencias de la Salud; lo  
descrito líneas arriba se sometió a votación de consejo para la  
ratificación respectiva; procedieron a votar todos los miembros del  
Consejo de Facultad, el cual fue aprobado por unanimidad la  
ratificación de encargatura, con eficacia del 02 de enero al  
31 de diciembre del 2023, indicando proceder con el trámite co-  
respondiente para su ratificación ante el Consejo Universitario.

Acto seguido se pasó a documentos de despacho, existiendo dos docu-  
mentos, del cual se detalla:

- Carta N° 001-2023-UNTRM-FACSA, presentada por la estudiante  
Marisol Cristel Guevara Parmona solicita Cambio de Jurados.
- Carta N° 001-2023-UNTRM-FACSA, presentada por la estudiante Diana  
Rafaela Acosta Jiménez - Solicitud Cambio de Jurados.

Los cuales se sometieron a un análisis por cada uno de los miembros  
del Consejo de Facultad, llegando al siguiente acuerdo:

- ✓ con referencia al pedido de la estudiante Diana Rafaela Acosta Jimena  
pasar y/o devolver a la interesada para que adjunte las observaciones de proyecto.
- ✓ También se acordó en cuanto a la reconformación de jurados, serán  
para realizar y/o reusar informe de Tesis, indicando primero que  
el asesor de tesis y estudiante coordinen con los jurados, para  
la toma de decisiones, de acuerdo al Reglamento y el estatuto de la  
UNTRM, sin perjudicar el derecho del docente - aprobado por unanimidad  
el Decano también informa con referente a los bienes y otros  
existentes en el Cafetín de Enfermería, gestiona para la recuperación  
el cual mediante aprobación en Consejo Universitario, ordena realizar  
los trámites para solicitar a la responsable Kelly Gongoso Trigo



91

la devolución de los bienes, el cual fue recepcionado el día martes 03 de enero del 2023 internado en los ambientes, donde se costo día las banderolas, pero luego gestionar su ingreso al patrimonio también recomienda a la E.P. Estomatología, por medio de su - Directores, realizar los trámites para que ingrese al patrimonio los bienes que tienen para coexistir en el piso de la facultad.

✓ También informa y solicita reiteradamente a los Directores de Escuela, que hagan llegar la relación de sus equipos con la respectiva especificación técnica, para ver la posibilidad y/o forma de que en UEI. nos puedan aceptar en los expedientes que existen -

✓ En cuanto a los cursos de matrícula aprobados en ciclo nivelación 2023-0, se han aprobado cursos de especialidad en la Escuela Profesional de Estomatología, Psicología y Medicina Humana, pese de un logo análisis de los cursos aprobados que no llegan al numero de acuerdo al Art. 62 del Reglamento de matrícula, se acuerda solicitar la modificación del art. 62, por este semestre, considerando los preceptos de los cursos solicitados, teniendo en cuenta también que existen estudiantes de universidades no licenciadas, para no perjudicar al estudiante y evitar el riesgo de deserción, sometido a votación aprobado por unanimidad.

No habiendo más punto que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo la 1:19 pm del mismo día, del cual se procedió a firmar:

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

M.G. Yamini Del Fájima Cuchío Hidalgo  
DIRECTORA

Yamini Cuchío H.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dr. YSHIGUER ANTONIO SILVADIAZ  
Dpto. de Ciencias de la Salud

Yshiger A. Silva Dic2

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA  
Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR  
Vicerrector (e)  
Dr. Oscar Pizarro

With Dr. Oscar P.





MARYLEY ARRIBASPLATA

DR. VICTOR MANUEL GARNIQUE PARRAQUEZ  
MEDICO CIRUJANO  
C.M.P. 16895

Roxim Pineda Castillo

MARILENA VEGA JARA  
EST. TITULAR CONS. DE  
FACULTAD

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO  
DE FACULTAD.

Siendo las 10:10 am del día lunes 16 de enero del 2023,  
se reunieron en los ambientes de la Facultad de Ciencias  
de la Salud -UNTRM el: Sr. Decano Dr. Yshonee A. Silva  
Pizaz, Dr. Oscar Pizarro Salazar, Dra. Carmen Ires Gutiérrez  
de Carrillo, Ms. Elito Mendoza Quijano) Dr. Oscar Pizarro Salazar  
Docente Asociado, Ms. Victor Manuel Garnique Parraguez -Docente  
Auxiliar; Est. Marilena Vega Jara - Titular, Est. Maryley Arribasplata.  
Asesora, y como invitados Dra. Camila J. Gutiérrez de Carrillo,  
Directora de la Ep. Medicina Humana, Mg. Elito Mendoza Quijano  
Director de la Ep. Tecnología Médica, Ms. Zulie Pineda Castillo  
Directora de la Ep. Enfermería, a fin de tratar la siguiente  
agenda:

- / Ratificación de Resoluciones de Decanato
- / Aprobación de Carpetas de Pregrado y Titulación
- / Otros

El Sr. Decano expresa su cordial saludo, en seguida  
informa sobre la Resolución de Creación de la Facultad  
de Medicina y el nuevo Estatuto de la UNTRM, Adopción  
del ROP de acuerdo al Estatuto de la UNTRM, se está  
gestionando proyectos a nivel del MEF y el Banco Inter-  
Americano; se está renovando el Convenio Específico entre  
la UNTRM y el HLRUF; Aprobó el nuevo Reglamento sobre  
procesos Administrativos para docentes por recomendación de  
SERVIR y SUNEDU.



93

En Seguida informa se elaboró la R.D N°16, de fecha 12/01/23 sobre las encargaturas de post grado, y en Segunda se elaborará la Resolución de Encargatura de la Dirección del Instituto de Investigación, los mismos que por mayoría se aprobó dichas encargaturas y se solicitará su ratificación en Consejo Uniu. Los bienes que se recuperan del recaudado de la Sra Kelly Gonzaga Trigoso, que la Sra. Eda Daniela Zeta Chaves y Thelma Herrera están informando, serán trasladados al Cafetín de la facultad y debidamente codificadas, acuerdo que fue aprobado por mayoría, nominando como responsables al Dr. Elmer Zánchez Coopó, Dr. Lenín Vélez Rodríguez Lic. Thelma Herrera.

Tra. Carmen M. Alvis Collantes. designación que fue aprobado por mayoría de los presentes.

✓ Respecto al Documento Oficio N° 01-2023 -EP. Psicología Sobre Afectación de cursos de nivelación ya fue tratado en las anteriores sesiones.

✓ Oficio N° 0016/2022- UNTRM-URDC, sobre Sanción del docente Oscar Loarza Gómez, en renciones autorizadas ya se acordó continuar con su llamada de atención, además se aprueba por unanimidad continuar con el trámite ante el Director del Departamento Académico de la Escuela.

No habiendo otro punto que tratar se culmina la reunión siendo las 11:20 am del mismo día y se procede a firmar

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

M.G. Yamán De Fatima Gómez Hidalgo  
DIRECTORA

Carmen Gutierrez B.  
Dra. Carmen Inés Gutiérrez de C.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA

Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR  
Director

Dr. Oscar Pizarro

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
Escuela Profesional de Enfermería

Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ  
DIRECTORA (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA  
Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ  
Decano

MARILENA VEGA SARR  
ESTUDIANTE TITULAR CONS.  
FACULTAD



ACTO DE SESION EXTRAORDINARIO DEL  
CONSEJO DE FACULTAD.

Siendo las 10: am del dia miercoles 18 de enero del 2023  
Se reunieron en los ambientes de la facultad: el Dr. Yoshner  
Antonio Silva Diaz - Decano, Ro. Oscar Pizarro Sabogar -  
Docente Asociado, Ms. Victor Manuel Gamboa Parraez -  
Pocente auxiliar, Estudiantes: Marilena Vega yara - Titular,  
Est. Mayley Arribasplata Cachay - Asesoria, M. Zaida  
Pineda Castillo - Directora de la Ep. Enfermeria, Dr. Carmen  
J. Gutierrez de Carrillo, Directora de la Ep. Medicina Humana  
Ms. Eliete Mendoza Ouyano - Director de la Ep. Tecnologia  
Medica. Todos reunidos para votar la siguiente Asamblea  
Atencion a Trámite de Casos

Otros

El Dr. Yoshner Antonio Silva Diaz expresa su cordial  
Saludo y da a conocer la documentacion a atender:

Rodriguez Sobocan Maria Y -	Titulo /	Ep. Medicina H.
Mamani Mejia Marco G. -	Titulo /	Ep. Medicina H.
Tello Vitor Cynthia J. -	Titulo	Ep. Medicina H.
Lizama Roman Lina E. -	Titulo	Ep. Medicina H.
Garcia Rodriguez Leyla N. -	Titulo	Ep. Medicina H.
Loja Chaves Adriana del C. -	Titulo	Ep. Tecnologia H.
Chavez Chavez Jafelin -	Titulo	Ep. Enfermeria
Chugurzta Garcia Secundino -	Titulo	Ep. Enfermeria
Nas Nasallan Sandra Lloselyn -	Titulo	Ep. Enfermeria
Montalvo Ocampo Shcila -	Titulo	Ep. Enfermeria
Chuquima Ihatoma Jose J. -	Titulo	Ep. Enfermeria
Alaman Huaman Juana -	Titulo	Ep. Enfermeria
Rodriguez Angelos Katerin -	Titulo	Ep. Enfermeria
Fauna Quispe Delicia N. -	Titulo	Ep. Enfermeria
Vargas Tejada Monica A. -	Titulo	Ep. Psicologia



95

Haci Villegas Fiorella del C. - Título  
chavez Valladares Daniel A. - Título  
EP. Psicología

Carpetas de Titulación que luego de ser informados  
fueron aprobados por unanimidad.

Ademas el Sr. Decano informa la visita de Personal de  
Salud con fines de verificar insitu para la firma del  
Convenio. Tambien indica que ya se inicio el convenio  
específico con el CES - de la Universidad de Colombia.  
Respecto al pedido de Cambio de tesis - Diana Acosta  
Juncuz - Carta N°001-2023 - UNIREM - Fase 0 / 6-01-2023, De evidencia  
que existe un exceso en el (Tiempo de Revisión), según Artículo 68.  
del Sistema General de Grados y Títulos, Desar el documento  
Refiere que fueron tres veces que fueron observados y según  
documento de fecha 19-01-2022, donde indica de no mejorar  
la propuesta, esta sería la cuarta vez de revisión, Por lo  
sustento mencionados se aprueba Por mayoría será  
aceptado el cambio de Jurado, considerando el Principio  
del Interés del Estudiante que se manejaba en la Ley Universi-  
taria. No habiendo otro punto que tratar se da por  
finalizado la Sesión siendo las 11:32 am, del mismo día  
y en señal de conformidad se firma la presente.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR  
Director (e)  
Dr. Oscar Pizarro Salazar.

Carmen Gómez Gutierrez B.  
Dra. Carmen Gómez Gutierrez de C.

MARILENA VEGA JARA  
ESTUDIANTE DE CONSEJO D- FACULTAD

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DEPARTAMENTO ALUMNADO DE Bachillerato

Mg. ELENA MENDOZA OLLANZO

"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DR. JOSÉ LUIS ANTONIO SILVA DÍAZ  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Mg. Yamila De Patiño Cucho Hidalgo  
DIRECTORA

DR. VICTOR MANUEL GARNIQUE PARRAGÜEZ  
MEDICO CIRUJANO  
CNP 16895



## ACTA DE SESIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

A horas 8:30 am del día martes 28 de febrero del año 2023, reunidos en los ambientes de sala de reuniones de la FACISA previa citación notificada, el Dr. yshoner Antonio Silva Diaz da la bienvenida a los participantes y procede a dar inicio a la 2da reunión conforme a la siguiente agenda:

- Definición de administración de cursos del Departamento Académico de salud pública y Medicina humana
- Ambientes de laboratorios.

PRIMERO: El curso de Embriología e Histología pertenecen y son administrados por el de Departamento de Salud Pública, así como Farmacología Aplicada, Microbiología Aplicada, Farmacología Aplicada y Epidemiología.

SEGUNDO: Conforme a la Resolución de Consejo Universitario 123 - 2019 de los cursos asignados al Departamento Académico de Salud Pública se respetará las ciencias Básicas.

TERCERO: Los cursos; Anatomía y Fisiología Humana Aplicada I y II de la E.P. Enfermería será administrado por el Departamento de Medicina Humana así como: Farmacología General, Microbiología Médica Básica y Farmacología Básica (E.P. Tecnología), Epidemiología I y II, Neuroanatomía funcional y Neurofisiología, el curso de sexualidad del plan de estudios de Medicina Humana pasa a la administración del Departamento de Salud Pública.

CUARTO: En mutuo acuerdo se reformula los cursos de Anatomía y Fisiología Humana Aplicada I y II continuará bajo la administración del Departamento Académico de Salud Pública.



97

QUINTO: En el Departamento Académico de Medicina Humana también se administrará los cursos: Neurología, Ortopedia y Traumatología de la E.P. Tecnología Médica.

SEXTO: El doctor yshoner hace hincapié referente al tema de los ambientes de los laboratorios dando a conocer que se debe respetar el apoyo inter-facultativo así como manifestó su predisposición ante los cambios en que se deban realizar en bien de todas las escuelas.

Sin otro punto más que tratar y estando conforme con todos los actuados en la presente acta, a horas 10:16 am del mismo día se procede a suscribir el acta todos los profesionales asistentes.



Dr. Carrasco.  
47258863.



Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ  
33409092.

Dr. GARNIQUE  
DR. VICTOR MANUEL GARNIQUE PARRAQUEZ

DR. MEDICO CIRUJANO  
C.M.P. 16895

Calle 10 Ordóñez  
Calle 10 Ordóñez  
18131989

47263768  
47263768

"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
Dra. MARINA BOLÍVAR  
Dra. MARINA BOLÍVAR  
Dra. MARINA BOLÍVAR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR  
Director (el)



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADEMICO

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Siendo las 9:20am de la mañana del día martes 04 de abril del 2023, reunidos en la Sala de Sesión de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Decano de la Facultad; Dra. María del Pilar Rodríguez Quereada, Directora(e) del Departamento Académico de Salud Pública; Dra. Sonia Tejada Muñoz, Directora asignada - de la E.P. Enfermería; Mg. Oscar Joel De Camasca, Director(e) E.P. Tecnología Médica; Dr. Franz Tito Coronel Zubiate, Director EP. Estomatología; Dra. Violeta Hurtado Chamcafe, Directora asignada de la EP. Psicología, Estudiante. Maryley Judith Amisbaoplata Lachay - Psicóloga - Sra. Marilena Vega Jara, estudiante de Enfermería; Sra. Deyci Natali Chávez Leonardo, estudiante de Estomatología - todos reunidos para tratar lo siguiente acuerdos:

Tratar asuntos como aprobación de títulos profesionales y Bachilleres de la Facultad y otros.

Documentos recibidos: Censo N° 015-2023-UNTRM-VRAC FOCISA/LAB ENF.. Asunto: Solicitud aprobación con acto resolutivo de documentos de gestión de los laboratorios de la Focisa. - El Decano de la Facultad les dio el Saludo de Estilo, así mismo les agradeció por su asistencia a todos informando que el día de hoy se aprobó en Consejo - Universario la ratificación de los integrantes del consejo Académico. - informó también que coordinó con el Director de Calidad Académica, con referencia a la Acreditación, la E.P. Enfermería continuará con la gestión para Acreditación; también indica que se debe contactar Personal Profesional en Calidad Académica, para dedicarse exclusivamente en Acreditación de los Escuelas de la



Facultad; informa que el Rector a ordenado no comprar tintas para impresión de costos elevados, solo autorizará compra de tintas de precios comodos; en cuanto se proveer a los docentes en impresión de documentos se les facilitara una impresora con tinta, el cual cuando se acabe lo (volverán) comprar los docentes para su uso. Informa también que se implanta do los motivos de no votar en las elecciones y que no han llenado la encuesta docente para los estudiantes de Pregrado y Posgrado (DAYERA).

Acto Segundo el Decano puso a dar lectura de documentos recibido a fin de ser aprobado en Consejo para acto resolutivo los documentos de gestión para los laboratorios de la Facultad - proveniente del Laboratorio de Enfermería. -

informa también que el 06 de junio del 2023, se realizará una Campaña de Atención Integral en los pampas de Higuerico, del cual se encarga a la Sta. Elmira Herrera para las coordinaciones para considerar en el programa del Raymillalecta. para el cual se tiene que elaborar un Plan, responsable todos los Directores <sup>de Escuela</sup> para su elaboración, también indica el Decano que se está trabajando con los Centros de Producción a través de la UNIRM, por medio del Vicerrectorado de Investigación, se están elaborando los reglamentos, de acuerdo al Estatuto para su funcionamiento, en la Facultad contamos con dos Centros de Producción: Florense Nihingale

y Clínica de Atención Integral en salud. todo lo que se contempla en el Plan, será considerado en el TUPA - de la UNIRM, del cual el 40% es para la Universidad y 60% <sup>FACISA</sup>.

Informa también que se debe organizar el recibimiento a los nuevos estudiantes del primer ciclo, realizar el corte de pelo a nivel de la FACISA, actividades deportivas, el Consejo de Facultad y/o Consejo Académico no aprobará ningún



tipo de fiestas externas, si alguien lo hace es tema de los que lo organizaron, la Facultad no se responsabilizara de todo lo expuesto para la realización del Cachimbo el Decano lo puso a consenso del Consejo para ver si estan de acuerdo para realizar dicha actividad, todos estan de acuerdo aprobado por unanimidad, acordando realizarlo el dia martes 18 de abril del 2023, consistira en: - Deporte, corte de pelo simbolico, etc. para lo cual los directores de Escuela presentaran el Plan. Cada uno, agregar en el Plan a la Sra. Thelma Milagros Herrera y al Personal administrativo de la Facultad, el cual sera presentado el dia martes proximo.

tambien indica el Decano que todos los martes se realizaran las reuniones de Consejo Academico.

Se aprobo el documento presentado por el responsable de laboratorio para acto resolutivo.

No haciendo otro punto que tratar, se dio por terminada la reunion, siendo las 12:46 pm. del mismo dia, leido que fue para aprobarlo y firmarlo en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
Escuela Profesional de Enfermería  
Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ  
33406071

Oscar  
18021856

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DIRECCIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA  
1930  
18021856

18021856  
del P. la Rodríguez Q.

Rodríguez  
71392020  
Maryley Arribasplata Cachay.

11351445  
Marilena Vaca Jara



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COYO  
FACULTAD DE MEDICINA  
Dr. VSMG. F. A. R. O. SILVA DIAZ  
Decano: de la Facultad de Ciencias de la Salud

*M. B.*  
DEVICEL INGENIERIA  
CNP 267485A

## Acta de sesión extraordinaria del Consejo Académico de las FACISA

Siendo las nueve de la mañana del día martes 11 de abril del 2023, reunidos los integrantes del Consejo de Facultad, liderado por el Decano de la Facultad, con el motivo de aprobar documentos recibidos, actualidades, - con referencia al Cachimbo-2023-I, aprobación de carpetas y otros... acto seguido el Decano de la Facultad les dio el saludo de estilo al mismo que agradeció por su asistencia, informando los acuerdos que se realizan en Consejo de la Universidad, donde están analizándose con referencia a la cantidad de vacantes para ingreso en el próximo ciclo 2023-II, también informó que el Plan de Estudios de Estomatología se solucionó con referencia a los prerequisitos para llevar cursos de especialidad, también preocupa la desaprobación de cursos por tercera vez, que tienen que esperar un año para retomar sus estudios acto seguido se procedió a aprobar 02 carpetas de Titulación: de Psicología y Enfermería:

ING. GUERRA Rocío - EP. Psicología - Titulación  
RUIZ CRUZ Dalila - EP. Enfermería - Titulación

También se dio lectura del Oficio N° 064-2023-UNRM-VRA- de EP. Enfermería, donde solicita que se apruebe 02 admisiones al año, por alta demanda en la población y otras.

El Decano informó que el Director del Departamento Académico de Medicina, trabajará en el Hospital Virgen de Fátima -



Para tener un nexo en cuanto al campamento clínico de nuestros estudiantes de la FACISA y FAMED.

En cuanto al Documento presentado por la EP. Enfermería solicitando 02 exámenes por año, por los sunitos justificatorios que expone, al respecto el Dr. Franz Coronel opina que necesita el informe sobre factores de deserciones, pero está de acuerdo que los exámenes sean 02 veces al año y que su matrícula sea semestral. tanto en Enfermería como en Estomatología.

factores de deserción de estudiantes se tiene que evaluar y tomar medidas juntamente con el Director del Departamento Académico, se deja constancia que se aprobó por unanimidad para que se gestione ante las instancias correspondientes 02 exámenes al año de las Escuelas de Enfermería y Estomatología, solicitando al Director de Estomatología hacer llegar su documento solicitando 2 exámenes de Admisión al año.

En cuanto a los actividades a programar para los Cada uno 2023-I, se acordó reunirlos en otro momento del día a fin de concretizar la actividad previo plan que tienen que presentar los Directores de Escuela.

El Consejo Académico en pleno acuerda hacer respetar las actividades integradoras revisando los reglamentos con las actividades por cada escuela culturales y/o deportivas y el oficio que hizo llegar la VRAC a fin de sustentar la Resolución. El Decano informa que con relación a la inasistencia de algunos miembros del Consejo Académico, opta que el siempre realizará la citación para asistirlos a las sesiones les solicita su puntual asistencia y en esta oportunidad se tiene que acordar la realización del Cada uno 2023-I.

Solicitando a los Directores sobre el plan que se había acordado la sesión anterior, del cual indican que no se habían reunido los Directores para coordinarlo, comprometiéndose que para el día de mañana miércoles 13 de abril se comprometen a en-



103

entregar el Plan para recibimiento de los Cachimbos 2023-I.

en dicho Plan se considerara la imposición mandiles, chaquetas y otras, entregar Diplomas a los primeros puestos, corte de pelo

dicho Plan llevara el nombre "Programa de Cachimbo 2023-I"

✓ Se acordó por unanimidad suspender las Clases académicas el día martes 18 de abril del 2023, el cual sera dedicado a las actividades del Cachimbo 2023-I.

✓ La petición de la Dra. Sonia Tejada Muñoz, indica que se cierre documento multiple a los docentes para la participación activa de docentes y estudiantes en la actividad del Cachimbo 2023-I

✓ El Dr. Miguel Ángel Espíguen Chancuduani, sera el responsable de la organización del Deporte de Futsal y Voley con los Cachimbos de la FACISA y FAMED.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Dr. YSMUNER VILLENA VEGA DÍAZ  
Becario de la Facultad de Ciencias de la Salud

06/08/2023  
M. Silveira



Circular stamp of the Faculty of Medicine, Toribio Rodríguez de Mendoza University, Faculty of Medicine, Director: Dr. Camilo Gutiérrez

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
Escuela Profesional de Enfermería

Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ  
DIRECTORA (s)

Sonia Tejada Muñoz



MARILENA VEGA ZAPATA  
91351445



NATALICHO LEONORIO  
72671556  
LEONORIO

7/3/2020

MARILENE AREIBOS PLATO.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACISA - UNTRM.

En los ambientes de sala de sesiones segundo piso de la FACISA , a horas 9am del día 28 de abril del 2023, a citación del Dr. yshoner Antonio Silí Diaz, se da inicio a la sesión previo saludo protocolar a los asistentes a la reunión, a fin de tratar la siguiente agenda :

- Aprobación de carpetas de bachiller y titulación.
- Documentos recibidos / otros temas.

PRIMERO: La Oficina de Gestión de Calidad mediante Oficio Múltiple N° 2023 -UNTRM - R106C, solicita la conformación y/o actualización de los comités de calidad de las escuelas profesionales para implementar los estándares de calidad del modelo de acreditación SINEACE : La Escuela de Estomatología hizo presente su propuesta así como de las Escuelas de Psicología, Enfermería ; con la observación de corroborar la participación de personal contratado bajo la modalidad de locación de servicios por mayoría se aprueban las comisiones propuestas por cada Escuela.

SEGUNDO: Mediante Oficio N° 91 -2023 , la directora de la Escuela profesional de Enfermería solicita ambiente para biblioteca especializada; por mayoría se acuerda que en el primer piso de la sede administrativa de Enfermería se asignará el ambiente solicitado.

TERCERO: La directora de la Escuela de psicología solicita aprobación y acto resolutivo del logo de la Escuela en el mismo que fue sometido a concurso y obteniendo el logo ganador propuesto como aprobado por mayoría por sesión de consejo Académico.

CUARTO: La directora del Departamento Académico de la FACISA, informa sobre carpetas deterioradas en el pasadizo de la Escuela profesional de la Escuela Profesional de Enfermería, el Dr. yshoner indica que se debe comunicar con documento a los docentes e instar al cuidado de los bienes del aula y concientizar a los estudiantes. Al respecto la Dra. Sonia Tejada, informa que las dos carpetas fueron encontradas al frente del aula 301, las mismas que son usadas por los estudiantes del CEPRE , así como el orden y la limpieza



también se ve reflejado en deficiencia, que todos estos observaciones fueron comunicadas a los delegados de cada ciclo de las Escuelas que hacen uso del pabellón. Como medida preventiva se acuerda tomar evidencias de los hechos percibidos y reportarlos para ser reportados ante el SISNOA. La Dra. Pilar Rodríguez, comunica que al hacer la observaciones en el pabellón de Enfermería y aulas asignadas para psicología, menciona que las aulas están con carpetas incompletas puesto que constantemente están movilizándolas, al respecto el Dr. Yshoner informa que ya se solicitó a la FACEA y FCIAM, en condición de préstamo la carpeta en un número estimado de 300 (Trescientas) unidades; el director de la E.P. Estomatología también manifiesta que no disponen de las carpetas necesarias para abastecer la demanda de estudiantes en el aula, es el caso tal que 25 estudiantes permanentemente se quedan sin carpetas. Ante ello el doctor Yshoner comunica la distribución de las carpetas prestadas, que se encuentran bajo la coordinación del C.D. Elmer y que serán ubicadas en el edificio de la clínica de estomatología. También ante la recurrencia del público para su atención en las clínicas de estomatología, se debe priorizar el que se disponga de sillas para brindar nuestros servicios de calidad, mencionando el Dr. Franz que anteriormente las sillas de plástico fueron ubicadas en el auditorio de la Escuela de Enfermería y otras en las diferentes áreas, ante ello el Dr. Yshoner manifiesta que de existir faltantes a través de Decanato se gestionará su reposición.

- Referente a la deficiencia de Tutores para los internos de las escuelas, así como el examen de admisión de realizar dos veces por año y por las denegaciones de los contratos de docentes, se acuerda instar al vicerrector Académico a próxima sesión de Consejo Académico a fin de abordar los temas académicos de la facultad.
- 3. QUINTO: Mediante OFICIO N°106-2023 la directora de Departamento



Solicita opinión legal sobre el trabajo remoto de docente Mercy Carolina Herejillo vera, docente nombrada en la Escuela profesional de Tecnología Médica, situación que desde el año pasado se brindó facilidades, puesto que la docente su condición en su salud escribe su diagnóstico en carcinoma de células renales de riñón, en ese sentido el consejo Académico por mayoría acuerda aprobar la solicitud presentada por la docente.

SEXTO: El Departamento Académico mediante Oficio N° 109-2023, solicita tratar en consejo Académico referente al ciclo 2023-0. Al respecto el Dr. Yshoner, informa que después de mes y medio de haber dictado más de la mitad del ciclo(0)la DAYRA y el vicerrectorado Académico advierte que seis(6) docentes no presentan los requisitos establecidos de acreditar el grado de maestro, los mismos que a través de decanato se informó en su momento que la demanda de profesionales es mínima por los pagos ofertantes. Ante la RCU N° 311-2023, donde dejó sin efecto en su parte a la RCU N° 170-2023, la Dra. Pilar manifiesta que los estudiantes se verán perjudicados puesto a que sus notas y clases no serán tomadas en cuenta. El acuerdo de consejo Académico en base a la sugerencia verbal del Vicerrector Académico de asumir el dictado de cátedra por parte de docentes que se encontraban en vacaciones, bajo las coordinaciones realizadas por parte de Departamento en el tema tratado, se acuerda que se deriva el documento para su atención por el departamento de la FACISA. Ante ello, la señorita Maryley Arribasplata, estudiante de psicología manifiesta que era requisito indispensable el llevar el curso en el ciclo 2023-0, puesto que no permitirá matricularse en los demás cursos.

SÉPTIMO: El Departamento solicita opinión legal sobre teletrabajo en la UNTRM, ante la solicitud de la Lic. María Esther Saavedra Chinchayán en los días del 02 al 05 de mayo del presente año, en el marco de la Ley N° 31572. Se acuerda devolver el documento y en DJ



Sugiere asignar un encargado para que asuma su actividad o conforme lo estipula el reglamento de la universidad presentar su solicitud de licencia adjuntando los documentos que sustenten los motivos de su permiso.

OCTAVO: Del informe presentado por la señorita Carmen Alvis, el Decano manifiesta sobre los ingresos en caja, recaudados por parte de los estudiantes que realizan ~~aporte~~ voluntaria y asistencias, reportando los gastos de compra de artículos de aseo y otros, que a la fecha 11 de abril el monto recaudado es (S/746.50) y de egresos es (S/460.20) con saldo de (S/286.30) doscientos ochenta y seis con 30/100 nuevos soles.

NOVENO: Para dar cuenta las Resoluciones emitidas por ser urgente:  
RCA N° 006-2023 - UNTRM - URAC / FACSA - Resuelve reincorporar a la Escuela Profesional de Tecnología Médica con mención en Radiología al estudiante Sánchez Romero Eduardo Antonio, quien ha cumplido con el periodo de separación temporal establecido en los Reglamentos. Mediante RCA N° 07-2023; se declara aptos para la obtención del grado académico de bachiller en enfermería: Santillán Cullampe Jhordany, Díaz Rubio Marilito, García Puscan Jorge Luis, Tuesta Vivanco Nahomy Yessica.

RCA N° 08-2023, declarar apto para la obtención del grado Bachiller en Tecnología Médica :Caro Tuesta Whinny.

RCA N° 09-2023, Declarar apto para el otorgamiento del Título profesional de licenciado en Enfermería : Guevara Carmona Marisol cristel.

#### RATIFICAR:

Resolución de Decanato N° 202-2023, Aprimar el Reglamento del uso de uniformes de los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería.

APROBAR: La R.D N° 217-2023, que deja sin efecto por error material: La carpeta de Titulación para la señorita Oyarce Pilco Romina del Pilar, licenciada en Enfermería. A horas 12:43pm del mismo día se suscribe el acta.



de C. T. P. 101  
C. T. P. 101

Mary  
Nataly Chávez Leonado  
→ 2074859

Mariella

MARILENA VEGA  
JARA



Jesús  
Coronel Zubiate

Paulina  
Maryley Ambrasplata  
Cachay

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
Escuela Profesional de Enfermería

Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ  
DIRECTORA

Sonia Tejada Muñoz

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
DECANADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

DR. YSHONER SILVA DÍAZ  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

Violeta Huitarte



Maria del Pilar Rodriguez  
Directora Pp. Sp.

FACSA

## ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO ACADEMICO

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Siendo las nueve (9:08 am) y ocho de la mañana  
del día martes 09 de mayo del 2023, reunidas en la sala  
de sesiones de la Facultad; Dr. Yshoner Silva Díaz, Decano;  
Dra. María del Pilar Rodríguez Quesada, Directora (e) del Departamento  
Academico de Salud Pública; Dr. Franz Tito Coronel Zubiate, Direc-  
tor de la Escuela Profesional de Estomatología; Dra. Sonia Tejada  
Muñoz, Directora Escuela Profesional de Enfermería; Dra. Violeta  
Huitarte Chancafe, Directora Ep. Psicología; Mg. Óscar Joel Ocas  
co, Director (e) Ep. Tecnología Médica; Sra. Marilena Vega Jara  
Estudiante; Sra. Maryley Judith Ambrasplata Cachay estudiante;



y Sra. Deyci Natali Chávez le encargo entregarle todos (para) recordar para tratar la siguiente agenda:

D - Oficio N° 099-2023-EPENI. - solicita acto resolutivo como nro de la 102. -

② - Informe N° 008-2023. : informe de gastos Cachimbo 2023-I. presentado por Carmen Alvis. Y/o gastos e ingresos de sustentaciones

③ - Oficio N° 065-2023 - EP-Tecnología Médica - presenta representantes del Comité de Calidad.

④ - Informe N° 001-2023 - Reuniones de rendición de Cachimbo 2023-I.

10 carpetas de Titulación

15 Carpetas para Bachiller.

- Resolución de Consejo Académico N° 007-2023, donde se aprueba el grado académico de Bachiller, para anular y/o modificar para continuar con su trámite respectivo por haber 2 carpetas que no cumplen con alcanzar constancia de matrícula.

- Acuerdos para la participación de la Facultad en el RAYMI-LHACTA 2023.

Primero el Dr. Yoshner Silva Díaz, Decano de la facultad. Como representante máximo del Consejo Académico, les dio el saludo de estilo, así mismo les agradeció por su asistencia, acto seguido informó que se acerca la semana turística y la Universidad tiene que participar del cual se debe tomar acuerdos de participación de la FACSA y FAMED en conjunto tomando los siguientes Acuerdos:

✓ La Universidad preverá la preparación de Caldo de Pata para los estudiantes y docentes participantes en el albazo.

✓ Organizarse como Escuelas, y que sea con vestimentas típicas.

✓ Contratar la Banda. ✓ Reunión general con delegados.

✓ Telmita se compromete en el Dízfras de los muncos

✓ Colaboración 1.00 sol por estudiante para contratar banda.



\* Se procedió a aprobar los corpetes para titulación Bachiller y Bachiller, sometiendo a votación de los presentes los cuales fueron aprobados por unanimidad, de acuerdo a detalle siguiente:

✓ Guevara Ventura Carolina Estefani	Titulación EP Psicología	
✓ Espinal Villalobos Kathienne Aracely	Bachiller	Estomatologos
✓ Tafor Mesia Henry	✓	✓
✓ Vasquez Diaz Mary Carmen	Bachiller	Enfermeria
✓ Horro Aguirre Evelyn Mansol	Bachiller	Enfermeria
✓ Vargas Vargas Llosana Mcleagny	✓	✓
✓ Vasquez Parascall Celeny Margot	✓	✓
✓ Cotnia Rodriguez Mirela	✓	✓
✓ Ramos Pizarro Thilton Jauer	✓	✓
✓ Vela Garcea Yessica Mariela	✓	✓
✓ Garcia Montenegro Maria Isabel	✓	✓
✓ Guevara Vargas Rosa Baldomira	✓	✓
✓ Valle Tapia Pedro Alberto	Bachiller	T.M. Radiologia
✓ Menor Rojas Luis Felipe	Bachiller	✓
✓ Lazaro Cornejo Sonci Alexandra	Bachiller	✓
✓ Corhuatoco Jaime Carlos Armando	Bachiller	✓

\* En cuanto al punto ① el consejo en pleno aprobó por unanimidad proyectar la Resolución de Ceremonia de la Luz de la EP. Enfermeria, previa sustentación del Decano.

\* Se dejó constancia en cuanto a la administración de los cursos se debe formalizar, dejarlo pendiente para aprobar en Consejo Académico.

\* Se aprobó por unanimidad la Campaña de Atención Integral en la localidad de Iuya el día viernes 07 de Julio del 2023, quedando como responsables la coordinación la Dra. Carmen Ines Gurvenc, Dra. Peter Rodriguez y la lic. Paulina Henra, elaboración del Plan de Respon-



salubridad universitaria, Proyección Social y Extensión Universitaria se debe contemplar los estudiantes de los ciclos que van a participar, materiales, equipos y otros.

\* En cuanto al punto (3) el consejo por unanimidad acordó proyectar la correspondiente Resolución y ratificada en Consejo

\* En cuanto al punto (4) donde émiten la rendición de recepción a los Cachimbos 2023-I, Ingresos: S/. 2,700.00 – egresos S/. 2,652.40, queda un saldo de S/. 47.60, se acordó enviar una copia a los Directores de Escuela para socializar con los estudiantes, también copia a Departamento Académico.

\* En cuanto al punto (2) informe de ingresos y egresos por concepto de Sustentaciones de Estudiantes de las Escuelas.

Ingresos: S/. 376.30 Egresos: S/. 356.00 - Saldo Sobrante.

S/. 20.30 nuevos soles, se aprobó por unanimidad los ingresos gastos, producto de los pagos por servicios en Sustentación de los estudiantes para la obtención del Título Profesional. -

✓ El Decano informa que se ha construido los cubículos con lamas, en coordinación con Departamento Académico, se hizo entrega a los docentes a cada uno su correspondiente Cubículo incluido un escritorio y silla. - aun así faltan - Cubículos.

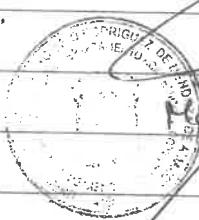
✓ En consejo anterior se había aprobado 4 titulaciones de los evals se aprobó en una sola resolución, 02 de los cuales tienen observaciones para adjuntar constancia de matrícula por estar, RCA. N° 007-2023- UATRU-VRAC/FACUA indicar que están observados de los bachilleres Santillan Collan, Pe Thordany y Díaz Rubio Morelita. - y de Cecilia Aracan Lugo Luis y Puerto Vizcarra Nahomy Pessca están sin observaciones; por lo que para no verse perjudicados los estudiantes que están bien sus carpetas el Consejo en pleno acordó modificar la Resolución, considerando a los



dos bacilleros que se encuentran sobre sus carpetas para que  
contarán con el trámite correspondiente, el examen fue apro-  
bado por unanimidad. - No habiendo más puntos que tratar  
se dio por terminada la sesión, siendo las 12:30 pm del  
mismo día mes y año.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DÍAZ  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

*Juan Pablo Santisteban*  
Juan Pablo Santisteban  
Dr.



*Henry de Pilar Rodríguez Q.*

EST. MARILENA VEGA JARA  
DNI: 71351445

*Miguel A. S.*  
Miguel A. S.  
ENFERMERA CERVERA LEONARDO  
716740384

*Patricia L.*  
MARILENA ARRIBAS PASTO.  
41392020

*Thelma Villegas Herrera de la Cruz*

*Socorro Gómez Pérez*  
SOCORRO GÓMEZ PÉREZ  
33409092

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA  
Dr. Franz Tito Coronel Zubiate  
Director

*Oscar José De Carros*  
Mg. Óscar José De Carros  
47258867.

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Siendo las 9:20 am. del día viernes 19 de mayo del  
2023, en los ambientes de la Sala de Sesiones de la Facultad,  
Se reunieron: El Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Decano



de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNIRM; La Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada, Directora encargada del Departamento Académico de Salud Pública; Dra. Soledad Muñoz, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería; Dra. Violeta Hurtado Chaneafe, Directora de E.P. Psicología; Dr. Franz Tito Coronel Zubiate, Director de la E.P. Estomatología; Mg. Oscar Joel Oe Carrasco, Director encargado de la E.P. Tecnología Médica; Sra. Marilena Vega Jara, representante de los estudiantes de Enfermería; Sra. Mayley Judith Arribasplata Cachay, representante de los estudiantes de la E.P. Psicología; Sra. Deyci Natali Chávez Leonardo, representante de los estudiantes de la E.P. Estomatología, como invitada la Lic. Thelma Milagros Herrera de la Cruz; para tratar la siguiente Agenda:

Aprobación de Carpetas de pregrado y titulación, otros, Documentos de Despacho: - Primeramente el Decano de la Facultad les dio el saludo de estilo a todos, así mismo agradeció por su presencia y puntualidad. - procediendo a informar que las responsabilidades son muchas, & proceder a enviar menoscandón a los que no asisten a reunión de consejo, a fin de que envíen su informe sustentatorio, y de no proceder el documento se irá a proceso administrativo disciplinario.

Luego procediendo a dar atención a los documentos de Despacho (Oficio N° 0139-2023-UNIRM-VRAC/FACUN-DARAPU) donde la Directora de Departamento solicita dejar sin efecto y/o modificar la Resolución de Decanato N° 098-2023-UNIRM-VRAC/FACUN, donde existen docentes que (dict) se consideró en dictado de cursos sin maestra, y para efectos de ser proclamados en sus haberes, al respecto a Directora de Departamento Sustento el Documento del porque la modificaría; llegando al siguiente acuerdo: modificar lo R.D. 098-2023- con resolución de Consejo Académico, aprobado por unanimidad, en base al informe



② Oficio circular N° 025-2023-UNTRM-R/56, procedente de Secretaría General de la UNTRM, donde dan a conocer Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario "Aprobó, instar a los Decanos de las Facultades, que informen en su oportunidad y diligencia de los actos y denuncias que puedan atender contra los estudiantes". - En vista que existen docentes que están cobrando a estudiantes por Tesis, Asesoramiento y otros, cursos dictados por nota, etc. Solicitar a los Directores de Escuela convocar a los delegados - que los expliquen su problemática y sentar en acta de su Escuela para tener un respaldo en posteriores reclamos por los estudiantes; igual instar a la Directora del Departamento, realice Supervisión de Carga académica lechua y no lechua y envíe informe al Decanato; igual los Directores de Escuela hagan llegar informe con problemática existente de estudiantes para dar solución a tiempo; todo ello en atención al Acuerdo de Consejo Universitario, a fin de no caer en falta; el mencionado documento pasará al Director del Departamento y Directores de Escuela, para tener en cuenta. -

③ Informe N° 001-2023-UNTRM-A-VRAC - FACISA/TMHDC, presentada por la Lic. Thelma Milagros Herrera de la Cruz, informando de los ingresos y egresos de la Celebración por el día de la Madre, al respecto el Decano, cedió la palabra a la Licenciada Thelma M. Herrera de la Cruz para que informe el proceso de ingresos y gastos de los mismos.

Ingresos: S/. 433. 00

Egresos: S/. 420. 40

Saldo: S/. 12. 60

Aprobado por unanimidad la actividad económica ✓ en cuanto a la elaboración de silabos, se debe considerar las unidades I, II y III y las unidades tienen que coincidir



con la descripción, el Decano les insta a las Escuelas revisar los Silabos y que tengan coherencia; al respecto la Dra. sonia Tejedor informa que siempre se tenía problemas en la calidad Académica, problemas de manejo de pizarrón interactivo, silabos, y que debe haber continua Capacitación Docente, grupos de Práctica, todo en el marco del reclasificaciónamiento de la UNRM-A.

El Decano también informa en cuanto a la falta de profesionales en la EP. Tecnología Médica, en diferentes especialidades en Terapia Física y Rehabilitación y Radiología, indicando que en la convocatoria actual que está realizando la UNRM, se están presentando profesionales Tecnólogos Médicos para nombramiento. También indica que está en funcionamiento el laboratorio de Tecnología Médica con maquinaria de última generación comprados en el mes de diciembre -2022, con autorización del Rector, del cual comienzo que se seguirá gestionando más equipos para implementar los laboratorios de los mismos. Se Acordó en esta reunión realizar un Plan de Capacitación en Elaboración de Silabos, Metodología de la Enseñanza, - Didáctica Básica, -aprobado por unanimidad.

En cuanto al punto ④ Oficio N°074-2023-UNRM-VRAC/FACISA-EPTM, proveniente de la EP. Tecnología Médica, donde solicita aprobar el Plan de Capacitación = Curso de Actualización de Fisioterapia en Terapia Intensiva", el consejo aprobó por unanimidad el Plan respectivo.

En cuanto al punto ⑤ aprobación de carpetas de programación y Titulación de una carpeta para titulación y 06 Carpetas para Bachiller los cuales fueron aprobados por unanimidad, de acuerdo a detalle:

Oyarce Pilco Romina del Pilar	Titulación	EP. Enfermería
Chenta Irigoin Elizabeth	Bachiller	EP. Estomatología
Moya Peralta Marilta Anal.	Bachiller	EP. Enfermería



Tello Guvin Bogitte Rub. Bachiller EP. Enfermería  
 Hidalgo Sopla Evelyn Bachiller EP. Enfermería  
 Miranda Cruz Cooper One Bachiller EP. Enfermería  
 Colala Facundo Kathemir E. Bachiller EP. Enfermería  
 No habiendo otro punto mas que tratar, se dio por terminada  
 la reunión, siendo las once de la mañana del mismo día  
 mes y año, procediendo a firmarla:

UNIVERSIDAD NACIONAL  
 "TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
 Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DÍAZ  
 Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD NACIONAL  
 TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA  
 Dr. Etánzito Calóndel Zubiate  
 Director

MARYLYN ARIBASPLATA CACHAY  
 7339220

Marylyn CHAVEZ LEONARD  
 72674859.

Maria del Pilar Rodriguez Q.

47263468

Thelma M. Herrera de la Cruz

Juanita  
 DNI 32524076

Victor Hurtado Chaves Jr.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
 TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 Escuela Profesional de Enfermería

Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ  
 DIRECTOR

33469092



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Siendo los 9:05 am del día martes 30 de mayo del 2023, en reunidos los miembros del Consejo Académico de la FACISA, en los ambientes de la Sala de Sesiones de la Facultad; Dr. Yshoner Antoniό Silva Díaz, Decano de la FACULTAD, Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada, Directora del Departamento Académico de Salud Pública de la Facultad, Dra. Sonia Tejeda Muñoz, Directora de la E.P. Enfermería, Dra. Violeta Hurtado Chancay, Directora de la E.P. Psicología, Dr. Franz Tito Coronel Zubiate, Director de la E.P. Estomatología, Mg. Oscar Joel Oc Carrasco, Director(e) de la E.P. Tecnología Médica, Sra. Marilena Vega Jara, estudiante representante de la EP. Enfermería; Sra. Maryley Jhudith Arribas plata Pachay, representante de la E.P. Psicología, Sra. Deyci Natali Chavez Leonardo, representante de los Estudiantes de la EP. Estomatología, como invitados: Tec. Lab. Eda Damicela Zuta Chavez, Sra. Ada Marina Quijano Quilo, Tec. Lab. Carmen Miriam Alvis Collantes y Lic. Thelma Milagros Herrera de la Cruz. Todos reunidos para tratar la siguiente agenda: aprobación de carpetas de pregrado y titulación, otras en beneficio de la Institución: DOCUMENTOS DE DESPACHO: ① Informe N° 002-2023-UNTRM-VRAC/FACISA/TMHDC, donde la Señorita Sara del Carmen Gómez Vallejo, informa gastos de saldo recibido de la Sra. Thelma Herrera producto de saldo por gastos del Día de la Madre. ② Oficio N° 088-2023-UNTRM-VRAC/FACISA-EPPSI, donde la Directora de la EP. Psicología, remitió dinero recaudado para la participación en el albaño del Raymilla, del 06/06/2023. ③ Oficio N° 81-2023-UNTRM-VRAC/FACISA-EPPSI, donde la Directora de EP. Psicología, remite informe económico de la actividad denominada "Semana Psicológica". ④ Carpetas para titulación (2) carpetas para Bachiller (13). — De lo seguido el Decano de la Facultad, les dio el saludo de —



costo a todos los presentes, agradeciendo por su presencia a todos, procediendo a informar de los acuerdos de Sesión de Consejo Universitario último:

Se aprobó el cuadro de consolidación

Se aprobó el Oficio 681 - modificación del Reglamento, se aprobó Separación de <sup>un</sup> estudiante por tercera vez de la EP Estomatología, también van a medir a los facultades, en revisión de tesis que facultad demora más, por haber llegado a órdenes del Rector que algunos docentes vienen negociando con los asesores de tesis y no estén permitido, del eval si encuentran culpables serán sancionados, indicando que el Decano de la Facultad es el órgano sancionador.

Al respecto la Ms. Roxana Pineda Castillo, informa su mal estar a lo demora de revisión de proyectos, del eval el Decano indicó que frente a los demoras de evaluaciones de proyectos, el estudiante y el asesor de tesis <sup>deben</sup> informar y reclamar con fundamento ante la Dirección de Departamento del eval por medio de Decanato se derivará al PAD de la UNTM.

También indicó el Decano que en centenarios años, hay acuerdos de que los cursos de Tesis I y Tesis II, los docentes a cargo de estos cursos, deben incentivar y concientizar a los estudiantes para realizar sus proyectos a fin de comenzar con el proceso de titulación de los estudiantes, el único fin para que el estudiante elabore bien sus proyectos y no existan observaciones.

También se acordó encargar a la comisión de investigación y a la comisión permanente para coordinar con el vicerectorado de investigación para ver los temas de los proyectos de tesis de los estudiantes: a fin de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos aprobado con R.G. N° 355-2022 - UNTM/CA, de fecha .



✓ El Decano indica que invitó a los responsables de monitorear la actividad del Raymillaacta a fin de que nos informen como va la organización a fin de que la Facultad tenga una buena presentación ordenada y disciplinada, al respecto también informa que sobre la preparación del caldo para el día del albazo del 06/06/2023, la Universidad entrega 02 toretes a los integrantes del comité del Barrio de Higas Urco para dicha preparación, con relación a los estudiantes que formaron la brigada, tienen que tener una vestimenta que les distinga. Los responsables de la actividad, la Sra. Thelma Herrera informa que las bandas ya están contratadas, en cuanto a los instrumentos de viento se están coordinando con los estudiantes para colaborar con instrumentos y sus talentos en el uso de los mismos, para participar en el Raymillaacta.

Cada facultad debe llevar una bandera de identificación para que les sirvan el caldo; se encarga a los Sra. Damasco Zentia y Thelma Herrera coordinar con la Junta Directiva del Barrio Higas Urco para tratar bien a los estudiantes en la hora de repartir el caldo después del albazo.

✓ El Dr. Miguelino Epizquier chancayana, opinó realizar una actividad para recaudar fondos para comprar instrumentos musicales para la TUNA.

✓ Se aprobó <sup>los</sup> rendimientos económicos sean difundidos por medio de Departamento académico, de todos los actividades que realiza la Facultad, también se aprobó una reunión con los Delegados y Directores de Escuela y docentes para el día martes 13 de junio del 2023.

✓ Se aprobó la asistencia obligatoria de todo el personal docente, estudiantes y administrativos en el albazo del día 06/06/2023, Poniendo a los Documentos de Despacho:

Primeros - Convenios firmados con Cajamarca, Marapoto,



Cajamarca (convenio en trámite), del cual la Facultad puede designar estudiantes en campos de Formación, como mínimo 05 estudiantes por Tutores, convenios internacionales, mas convenios firmados con Clínica Lima Ando, con el Instituto Perinatal del Hospital Virgen de Fátima, y otros de gran importancia para Campos de Formación de los Estudiantes de la FACISA.

Segundo. - Oficio N° 081-2023, con referente al punto ③ de documentos de Despacho, se acordó con referente al Saldo ole S/. 329.10, se aprueba que se devuelva el dinero a la dirección de escuela para gastos de la Escuela, previa ordenación, por unanimidad el acuerdo es devolver el Dinero a Psicología.

Tercero. - Con referencia al punto ① informe económico. Se aprobó por unanimidad los gastos.

Cuarto. - En evento al punto ② remisión de dinero para Colaboración en el Raymillaeta, el eval aprobó por unanimidad; del dinero recibido pasa a la comisión de la actividad del Raymillaeta.

Quinto: Informe N° 004-2023-UNIRM /DASP - presentado por Dra. Pilar Rodríguez Quezada, Directora del Departamento Académico FACISA, con referente al Pedido de Teletranscrito de la Lic. María E.

Sexto: Sacerdote Cluchayán; del eval el decano dio lectura del mismo del cual llegando al siguiente acuerdo: posarlo a Recursos Humanos todo lo actuado, del cual fue aprobado por unanimidad. También solicitar opinión legal a la Dirección de Asesoría Legal.

Sexto. - se procedió a poner a consenso los Corpetos de Titulación y Bachiller para aprobación para continuar con el trámite correspondiente un total de 15 corpetos - dentro de ellos: 2 de Titulación EP. Enfermería, 04 de Bachiller de Psicología y 09 de Bachiller de la EP. Enfermería, los cuales fueron aprobados por unanimidad, de acuerdo al siguiente detalle:



- Chugden Llanos Ins Vanessa Titulacion EP. Enfermeria.
  - Martinez Tapia Jackeline Shary Titulacion EP. Enfermeria.
  - Acosta Jimenez Diana Rafaela Bachiller EP. Psicologica
  - Olascoaga Tupac Gianella Esperanza Bachiller EP. Psicologia
  - Salazar Inga Rosmary Bachiller EP. Psicologica
  - Munoz Valqui Camila Asonta. Bachiller EP. Psicologica
  - Chiquisengo Chiquipa, Carlita Bachiller EP. Enfermeria.
  - Lopez Latorre Gaby Mercedes Bachiller EP. Enfermeria.
  - Chichipe Mas Rosalily Bachiller EP. Enfermeria.
  - Contreras Puerta Maria Dolores. Bachiller EP. Enfermeria.
  - Santillan Cillampe Jordani Bachiller EP. Enfermeria.
  - Tsukamoto Vasquez Renzo Thomas. Bachiller EP. Enfermeria.
  - Mendoza Reyna Deyei Liseth Bachiller EP. Enfermeria.
  - Obliatas Banda Eidy Thalici Bachiller EP. Enfermeria.
  - Flores Heredia Veronica Viviana Bachiller EP. Enfermeria.

No habiendo otros puntos que tratar se dio por finalizada la reunión siendo las 11:13 am. del mismo día, mes y año procediendo a firmar en señas de conformidad.

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA**

**Dr. Franz Tito Coronel Zubiate**  
Director



~~irregular surface~~  
32824096

~~Mary~~ ~~LLC~~  
FLATIRON  
DEVICE MATERIAL (HAVE  
(LEONARDO)  
EST. 1910 MAID LTD A

71351443 EGD  
MARILENA SARA ENFERMERA  
EBT.



MARY VEY ARRIBAS PLATO  
7/39/2020

UNIVERSIDAD NACIONAL  
“TORIBIO RODRÍGUEZ” DE MENDOZA A.D. AMAZONAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
Escuela Profesional de Enfermería

Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ  
DIRECTORA (P)



Acta de Sesión Ordinaria del  
Consejo Académico - FACISA.

Siendo las 9:15 am. del dia martes 13 de Junio del 2023, se reunieron : Dr. Yoshner Antonio Silva Díaz, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada, Directora(e) del Departamento Académico de Salud. Pública de la facultad; Dra. Sonia Tejada Muñoz, Directora de la E.P. Enfermería; Dr. Franz Tito Coronel Zubiate, Director de la E.P. Estomatología; Dra. Violeta Hurtado Chancapé, Directora de la E.P. Psicología; Mg. Oscar Joel De Carrasco, Director(e) de la E.P. Tecnología Médica; Sra. Marilena Vega Jara, representante de los Estudiantes de Enfermería; Sra. Maryley Judith Arribasplata Cachay, representante de los Estudiantes de Psicología ; Sra. Deyci Natali Chavez Leonardo, representante de los Estudiantes de Estomatología, participando como invitados: La Lic. Thelma Milagros Heisera de la Cruz y Tec. Lab. Eda Damicela Zuta chavez ; en los ambientes de la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, con la finalidad de dar atención a los documentos ingresados al Decanato y aprobación de carpetas de pregrado y titulación, también otros asuntos en beneficio de la Facultad. Luego de verificar el corum reglamentario, el señor Decano expreso su cordial saludo y agradeció por su puntualidad asistencia, en seguida dio a conocer los documentos ingresados a la facultad como Carpetas que se detalla a continuación

Helendez Tuesta Jessica.	Titulación E.P. Enfermería
Tafur Sedamanos Jhuly Franchesca.	Bachiller E.P. Enfermería
Díaz Rubio Marelita.	Bachiller E.P. Enfermería
Bustamante Tarrillo Keiko Consuelo.	Bachiller E.P. Psicología
Mosqueda Valqui Katerin Julianca	Bachiller E.P. Psicología
Rojas Júlca Ilda Rociana	Bachiller E.P. Psicología
Jara Flores Brenda.	Bachiller E.P. Psicología



Melendorz Santillan Elvior Santiago	Bachiller	E.P. Psicología.
Díaz Segura Emma Jossely	Bachiller	E.P. Psicología.
Vasquez Fiestas, María Giovann.	Bachiller	E.P. Psicología.
Díaz Alva Clara del Carmen	Bachiller	E.P. Psicología.
Visalat Chugipiondo Silverio.	Bachiller	E.P. Psicología.
coronel Acuña Tatiana Julissa	Bachiller.	E.P. Psicología.

Luego de una revisión correspondiente fueron aprobados todas las carpetas descritas linea arriba por unanimidad para seguir con el trámite correspondiente, luego dio lectura de documentos ingresados a Decanato:

- ① Oficio N° 126 - 2023 - UNIRM - VRAC / FACISA - EPENF, de la E.P. Enfermería, solicita aprobación de Plan con acto resolutivo para concretizar visita técnica de acreditación.
- ② Oficio N° 18 - D / FACISA - UNIRM - 2023, del Br. Mugdoniz Epiquien Chancahuana; solicita otorgar certificados a los estudiantes músicos que participaron en la Banda de la FACISA en desfile de Raymillaeta.
- ③ Oficio N° 129 - 2023 - UNIRM - VRAC / FACISA - EPENF, de la E.P. Enfermería, solicita emisión de Resolución de conformación del Comité de Internado de la E.P. Enfermería.
- ④ Oficio N° 178 - 2023 - UNIRM - VRAC / FACISA - DASAPN, del Departamento Académico de Salud Pública, 09/06/23, solicita aprobación con acto resolutivo de Plan de Capacitación docente.
- ⑤ Oficio N° 0408 - 2023 - UNIRM - R / OJ, de Asesoría Jurídica de la UNIRM; opinión legal, ante solicitud presentada por la Docente María Esther Saavedra Chinchayán, sobre clases virtuales en los días comprendidos del 02 al 05 de mayo del 2023.
- ⑥ Informe N° 003 - 2023 - UNIRM - A - VRAC - FACISA / TMHOC - EDZCH - de la Lic Thelma Henrra y Damicela Zuta, Rendición de participación en el albarro 06/06/2023, de dinero ingresos S. 2,554.00 y egresos S. 2,368.00 con un saldo de 186.00.
- ⑦ Informe N° 002 - 2023 - UNIRM - A - VRAC - FACISA / TMHOC - EDZCH,



de la Lic. Thelma Herrera y Edg D. Zuta Chacón, rendición de Venta de polos para participaron en el Raymillaeta. ingreso S/. 575.00, egreso S/. 1,357.00, ganancia S/. 218.00.

⑧ Informe N° 004-2023-WNTRM-VRAC-FACSA /TMHOC-EDZCH, de Thelma Herrera y Damasceta Zuta, rendición de dinero Sobrante de la rifa realizada año 2022. S/. 263.30.00, antes de tratar los documentos de despacho, informo lo siguiente: que invito a la Dra. Carmen Gutiérrez de Camillo, para tratar la Campaña en Salud, en la localidad de Luya. juntamente con FAMED, para acordar fechas para realización de la campaña quedando realizarlo para el 08 de Julio del 2023, aprobado por unanimidad. del cual deben participar estudiantes de los últimos ciclos, responsabilizándole la elaboración del plan para dicha actividad a la Dra. Carmen Gutiérrez de Camillo y Doña María del Pilar Rodríguez Roerada; con la participación de 10 estudiantes por Escuela Profesional, luego procede el Decano a informar los acuerdos de consejo. El 23 de junio se realizará elección de bachilleres y de titulación; informar a los estudiantes por parte de los Directores de Escuela. Los laboratorios de la FICA la empresa se ha sancionado, por lo que la empresa ha dejado S/. 150,000.00. por observaciones de obra. Acto seguido se procedió a aprobar documentos de Despacho:

① en cuanto al punto uno, se acordó aprobarlo por unanimidad del cual se tuvo una reunión con la Dirección de Calidad. a fin de proceder de acuerdo al SINACE, visitas al SINACE por recomendación del vicerrector académico. para una presentación por lo que se procedió a aprobar el Plan dentro en el numeral ① del presente acta.

② En avante a la solicitud del Dr. McDoniú Epigmenio Ch. de incentivar a los integrantes de la Banda de la FICA en la participación del Raymillaeta, a raíz de esto se gestionó a fin de que sea una actividad integradora para considerar



en la oficina respectiva; del cual se acordó otorgar una Resolución de reconocimiento y felicitación con premio protocolo de acuerdo al sgte. detalle.

Víctor David Salinas Montoya - Tarola - Enfermería

Yonatan Campos Avalor - Tarola - Economía.

Nerio Sebastián Olano Guevara - Tarola - Bambú. Enfermería.

Jhonatan Zabaleta Torres - Clarinete. - Enfermería.

Tony Heyner Valle Vilcaromero - Clarinete - Enfermería.

Jorge Homero Díaz Túro - Clarinete - Estomatología

Jhefferson Miguel Aguilar Rodríguez - Trombón. Enfermería

Marlin Jalk Tisivanti - Trompeta - Psicología

Jean Pier Puerto Grandez Trompeta - Estomatología

Aldrin Smith Maldonado Vásquez - Saxo - Medicina Humana.

Juan Francisco Zumaeta Villanueva - Saxo - Psicología.

Josue Moisés Pérez Silva. Platillos Enfermería.

Whitman Leonardo Ichicipe Gómez - Platillos - Enfermería.

Carlos Eduardo Silva Ochoa - Platillos - Enfermería.

Bryan Alex Silva Phavez - Tarola - Economía.

Tahlma Milagros Herrera de la Cruz, Eda Damicela Zuta Chávez... y Dr. Migdonio Eriquen Phancalvaca - coordinadores.

En cuanto al punto ③ en lo referente a conformación del comité de internado de la EP. Enfermería, el consejo en pleno aprobó por unanimidad.

En cuanto al punto ④ donde la Directora de Departamento Académico de Salud Pública, solicita aprobación para realizar un Plan de Capacitación docente para los días 20, 21 y 22 de Junio del 2023, de acuerdo a lo que la Directora del Departamento Académico, expuso el motivo de las capacitaciones participantes, cronograma, etc.; del cual acordaron aprobarlo por unanimidad, aprobarlo con Resolución de Consejo Académico.

En cuanto a las Rendiciones económicas en las celebraciones del Raymillaña y dinero sobrante de la Rifa del año 2022.



de los evals las encargadas de las actividades Sra. Eda Damicela Zuta Chávez y Sra. Thelma Milagros Herrera de la Cruz, sustentaron e informaron al respecto:

En cuanto a la Rifa del año pasado, hubo un sobrante de S/. 263.30, se realizaron varios gastos como se indica en el informe. del eval se socializará a docentes y estudiantes por medio de Departamento Académico a los docentes y por los Escuelas a los estudiantes, a fin de existir transparencia de lo ejecutado. En cuanto a lo venta de polos, se vendió 35 polos a S/. 45.00 ingreso S/. 1,575.00, egreso S/. 1,357.00 contando con un saldo de 218.00 del eval fue sumado a los gastos de la actividad d. del Raymillaeta; del eval fue aprobado y ser socializado a los docentes y estudiantes de ser necesario.

En cuanto a lo colaboración de docentes y estudiantes para gastos de banda, cintos, banderines y otros del eval ingreso un monto de 2,554.00; gastos de 2,368.00, teniendo un saldo de S/. 186.00. del eval se aprobó y se acordó socializar a los docentes y Estudiantes de la FASCA, de lo informado el Dr. Yshoner Silva Dióz, indicó su disconformidad con los ingresos y egresos de dinero de los años anteriores, que nincas rindieron, las gestiones anteriores.

Quedo un saldo de S/. 449.30 total de todas las rendiciones económicas por parte de la Sra. Thelma Herrera y Sra. Eda Damicela Zuta Chávez ..

✓ Oficio N° 0408 - 2023, proveniente de Asesoría Legal, del cual la FASCA solicitó opinión legal ante la solicitud presentada por la Docente María Esther Saavedra Chinchayán, para clases virtuales del 02 al 05 de mayo del 2023 del cual asesora Legal sugiere declarar improcedente la solicitud de la docente ya que concretamente existe un reglamento que indica que, ante la existencia de un familiar enfermo, debió



solicitar licencia con goce de remuneración, sin embargo, ello no sucedió - del cual el Decano puso en conocimiento de todos los presentes; acordando emitir el documento a la Dirección de Departamento Académico y al P.A.D., para informe y trámite respectivo siempre y cuando respetando el derecho como toda persona nos merecemos; aprobado por unanimidad.

En cuanto a los Cargos Horarios docentes, el Decano informa que se remitió a recursos humanos para la respectiva firma remitido mediante Oficio N° 0817-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, del cual informa y somete a votación para la aprobación correspondiente del cual fue aprobado por unanimidad. —

En cuanto a Convenios gestionados por la FACISA, se informa que contamos con 18 convenios. de acuerdo al siguiente detalle que se nombra y queda sentado en acta .

- Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre el Seguro Social de Salud - ESSALUD - Estado : Actualización de formato convenio y propuesta por cambio de gerente general de la Red.

Convenio Específico de Cooperación Asistencial con el Hospital II-1 Moyobamba - Exp. remitido al Hospital II-1. Moyobamba -

Convenio Específico de cooperación Asistencial con el Hospital II-2-T.

Convenio Marco de Cooperación docente Asistencial entre el Ministerio de Salud - Gobierno Regional de Cajamarca.

Renovación del Convenio Específico de cooperación Asistencial con el Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas..

Convenio Específico de Cooperación Asistencial con el Hospital de Apoyo Gustavo Lanatta Tuyan de Bagua - en proceso de ejecución ya firmado.

Convenio Interinstitucional de cooperación de investigación y docente en el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi" , en proceso de firmas.

Convenio Marco de cooperación Docente Asistencial entre el Instituto Nacional Moderno Perinatal - en proceso de firma -



9. Convenio Interinstitucional de Cooperación y coordinación con la clínica Limatambo de Cajamarca.
  10. Convenio Específico de cooperación interinstitucional con la Universidad CES (Colombia.)
  11. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Asociación de Acupuntura sin Fronteras.. firmado en proceso de ejecución.
  12. Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional con la Institución Educativa Miguel Rubio
  13. Convenio Marco de Cooperación Docente Asistencial con el Ministerio de Salud, Gobierno Regional de Lambayeque
  14. Convenio Marco de Cooperación Docente Asistencial entre la Universidad de Saskatchewan en Saskatoon de Canadá.
  15. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre Asociación Peruana de Tecnologías Médicas en Calidad y Seguridad Radiológica Aptemses.. en proceso de firma de ambas partes.
  16. Convenio Específico de cooperación Docente Asistencial entre Hospital II - I Rioja ; firmado en proceso de ejecución
  17. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Dirección Regional de Educación de Amazonas (DRE A).
  18. Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Dirección Regional de Salud de Amazonas (DINE SA ).

En cuanto a la Carta N° 002-2023-UNIRAL-VRAC-FACSA / EPEST, presentado por el Director de la EP. Estomatología , en el eval informa con referencia al Memorial s/n de delegados de la EP. Estomatología , donde manifiestan el retiro de firmas de actas. de los delegados (por ) del día 26 de mayo del 2023 por todas las desinformidades que detallan .

  - i) El día de la reunión solo estuvimos presentes cuatro delegados, sin embargo, en actas figuran mas personas que no estuvieron presentes el día de la reunión .
  - ii) Nunca acordamos ningún cambio de lugar de equipos del labor-



129

revisor de RX. solo se solicito el retapizado de los bancos que se encuentran en dicho ambiente.

c) Se nos hizo firmar varias actas cuando solo estuvimos una sola reunión d) sobre el uso de uniformes de los docentes, en ningún momento se llegó a ningún acuerdo, solo se hizo comentaros del tema es por ello que los delegados, viendo todo lo sucedido, retiraron nuestras firmas de las actas - los estudiantes delegados que se detallan a continuación: Picazo Villaverde Themerson DNI. 72690047 - Yanez Erwin Tapia Huancas DNI. 71539873; Dominguez Colcares Paula - 71821606 ; Lopez Calongas Heirem Nahely - 72486082 ; Chavez Leonardo Deyci Natali. DNI 72674859.

Referente al Memorial el Director EP. Estomatólogos informa de acuerdo al Estatuto, Art. 65; Reglamento de Organización y Funciones de la UNTRM del 02/01/2023 Art. 80°, se reunió con los delegados de todos los ciclos de los EP. Estomatólogos con la finalidad de Tratar actividades académicas 2023-I, de acuerdo a la realidad de cada ciclo proyectando a emitir a los diferentes círculos de la UNTRM de acuerdo a la necesidad de gestión. no habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la reunión, siendo las 11:27 am. del mismo día, mes y año.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

DR. YSHONER ANTONIO SILVA DÍAZ  
Pecaria de la Facultad de Ciencias de la Salud

Oscar A. V.

PI ar Rodriguez Q.

09/6/2020



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE  
CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACISA.

Siendo las 9:20 am del día martes 20 de junio del 2023, se reunieron en la sala de Sesiones de la facultad de Ciencias de la Salud, los miembros del consejo Académico integrado por: Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Decano; Dra Pilar Rodríguez Querada, Directora encargada del Departamento Académico de Salud Pública; Dra. Sonia Tejada Menéz Directora de la E.P. Enfermería; Dra. Violeta Hurtado Chancáfe, Directora de la E.P. Psicología; Dr. Franz Tito Coronel Zubiaque, Director de la E.P. Estomatología; Mg. Óscar Joel Ocaña Franco, Director encargado de la E.P. Tecnología Médica y representantes de los estudiantes de las Escuelas profesionales de la facultad: Sra. Marilena Vega Jara, Sra. Maryley Judith Andibesplato Cedrau y Sra. Deyci Natali Chávez Leonards. — todos reunidos para tratar la siguiente agenda:

- Aprobación de Carpetas de pregrado y titulación
- Documentos de Despacho:

- 1) Oficio N° 105-2023-UNIRM-VRAC/FACISA-EPPEJ, de fecha 14/06/2023, de la EP. Psicología, Informa renuncia de coordinación de internado y prácticas, dejar sin efecto el R.D. N° 132-2023 y Asignar la coordinación a la Dra. Violeta Hurtado Chancáfe.
- 2) Oficio N° 142-2023-UNIRM-VRAC/FACISA-EPENF, de fecha 16/06/2023, en el cual solicita emisión de acto resolutivo de aprobación de Plan de experiencia académica "Vicaje de estudio a Región San Martín" Plan propuesto por la docente María del Pilar Rodríguez Querada.
- 3) Oficio N° 001-2023-UNIRM-FACISA/CCEPEST-OPS, de fecha 16/06/23 mediante el cual la Comisión de convalidación de la EP. Estomatología hace llegar actas de convalidación del estudiante JOSE ISAAC López TAENUR proveniente por traslado externo de la Universidad Cesari Vallejo de Piura. — luego de verificar el comité reglamentario



el Señor Decano expuso su cordial saludo y agrededor a los presentes por su puntualidad, acto seguido procedió a informar los acuerdos mas sobresalientes del Consejo Universitario como:

Primeramente informa que munto al Dr. Joseph Martínez Puyen Castillo representante del PAD-UNICEL, para que adolare algunos puntos para la buena marcha de las Escuelas por ende la Facultad.

El Dr. Joseph Martínez Puyen L., Representante de la Secretaría PAD informa con referente al Psic. Eli Walter Vasquez, no realiza sus Clases prefaciales, maltrato Psicológico a los estudiantes, mal trato, a los estudiantes, del cual el Doctor del PAD recomienda presentar una medida (cautelar) preventiva, separar temporalmente al docente por mal-trato Psicológico, sin perjuicio a la sanción que se le imponga. a fin de salvaguardar el interés superior del estudiante, acordaron por unanimidad esperar el informe del PAD para una proxima reunión para el día de mañana, para tratar el caso de los estudiantes reunión mañana 11:00 am. miércoles 21/06/2023. sesión continuada; luego se procedió a aprobar documentos de despacho en cuanto al punto 1) renuncia de coordinadora de prácticas e internado; del cual fue aprobado por unanimidad el pedido de la Directora de Psicología. - punto 2) viaje de visita aca-deunca - Plan de Experiencia Académica al Departamento de San Martín por el curso de Medicina Tradicional, con 10 estudiantes y docente el cual sera autofinanciado. - los miembros del consejo de facultad aprobo por unanimidad previa solicitud a la docente para adjuntar los silabos. En cuanto al punto 3) sobre convalidación de cursos de estudiante Jose Isaac Lopez Tafur, emitido por el comité de Consolidación de la EP. Estomatología, los miembros del Consejo acuerdan aprobar por unanimidad y proseguir con el trámite correspondiente, Luego se procede a cepear carpetas de Bachilleres:  
- Arce Alva Yuly Ruby Bachiller E.P. Psicología



- Solis Mundaca Lilia Virginia Bachiller E.P. Psicología.
  - Curihuaman Alva Lisbet Marisel Bachiller E.P. Enfermería.
- aprobados por unanimidad, y proseguir el trámite correspondiente, (Se sus) los consejeros se declaran en sesión permanente y continuar el día de mañana miércoles a las 11:00 am del 21/06/2023, en salvaguardar el interés superior del estudiante de acuerdo al Reglamento PAD.

✓ Siendo las 5:20 pm. se reanuda la sesión el día miércoles 21 de Junio del 2023, verificando el cuorum reglamentario, se dio inicio a la sesión permanente del día de ayer martes 20 de Junio del 2023; procediendo el Docente a dar lectura el OFICIO N° 061-2023-UNIRM-R/SPAD-DE/IMP. presentado por el Dr. Joseph Martín Puyen Castillo - PAD. sobre el Docente Segundo Eli Walter Vásquez, sobre maltrato psicológico a estudiantes de psicología, el eval recomienda separar temporalmente al mencionado docente; cediendo la palabra al Director de Procesos Administrativos Disciplinarios - PAD pero explicar con referencia a la medida preventiva, del eval indicó que la opinión del PAD no son vinculantes, es el acuerdo que tome el Consejo en pleno, indicando que el docente no será afectado en sus remuneraciones. todo lo actuado en el presente es por el interés superior del estudiante; se puso en conocimiento al Consejo la separación preventiva por la ordenanza de que ya se termina la Segunda Unidad y se debe subir notas al SIA, acordando por mayoría separar preventivamente de los cursos de Psicología Preventiva y Técnicas de Intervención Humanista, mientras dure el proceso S.P.D. aprobado por mayoría, acordando pasar el informe (copia) a la Dirección del Departamento Académico para los trámites correspondientes en designar docente para los cursos en mención en la votación se abstiene la representante de estudiantes de Psicología, Soto Maryley Jhudith Ambasplata Caday.



el día de hoy, no asistió a la sesión el Dr. Franz Tito Coronel, por motivos ajenos a su voluntad, se conectó a meet.

✓ También en esta sesión se trató la actividad acádémica de Servicio Social en la localidad del Distrito de Leya en una de sus provincias. LAMUD, el día 08 de julio del 2023 del cual presentó la comisión encargada mediante documento de fecha 20 de junio del 2023 en el cual hacen llegar el Plan de Trabajo de Actividades de Proyección Social "Jornadas de atención integral en Salud" de las Facultades de Ciencias de la Salud y Medicina 2023.. elaborado por Dra. Pilar Rodríguez Quezada, Dra. Carmen Inés Gutiérrez de Carrillo y Dr. Yshonez Antonio Silva Díaz.

Los organizadores de la Actividad del 08 de Julio 2023, deben de estar presentes en la actividad de Proyección Social en la localidad de Lamud. con los estudiantes de los últimos cursos, de todos los escuelas de la Facultad de Ciencias de la Salud y Medicina.

aprobado por mayoría la actividad antes mencionada.

Siendo las 6:16 pm. del día miércoles 21 de junio, se dio por terminada la reunión, no sin antes dar lectura para firmar en señal de Conformidad, en Chachapoyas, 21 de Junio del 2023.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Dr. YSHONEZ ANTONIO SILVA DÍAZ  
Pasantía en el Departamento de Ciencias de la Salud



EST. MARILENA VEGA SARA

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
Escuela Profesional de Enfermería

Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ  
DIRECTORA



BT. Hayley Judith Ambocapata  
Santos

Hayley Judith Ambocapata  
Santos  
07-09-2020





ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNIRAM-A.

Siendo las nueve y diez de la mañana del día martes, veintiséis de Junio del dos mil veintitrés, reunidos en los ambientes de la Sala de sesiones de la Facultad: Dr. Yshoner Antonio Silveira Díaz, Decano, Dra. María del Pilar Rodríguez Querada, Directora (e) del Departamento Académico de Salud Pública, Dra. Sonia Rejada Muñoz Directora E.P. Enfermería, Dra. Violeta Hurtado Chancay, Directora E.P. Psicología, Dr. Franz Tito Coronel Zubiate, Director E.P. Estomatología, Mg. Oscar Joel Oca Carrasco, Director (e) de la E.P. Tecnología Médica, Sra. Marilena Vega Jara, Est. Enfermería Morley Thudillu Ambasplata Cachay, Est. Psicología, Sra. Deyci Nataly Chávez Leonardo, Est. Estomatología, como mutado a la Mg. Enza Judit Regalado Vásquez docente recientemente nombrado como auxiliar en la Escuela Profesional de Tecnología Médica. Todos para tratar Documentos y Asuntos relacionados a la facultad, luego de verificar el eorum reglamentario, el Decano les dio el saludo de estilo. Luego informó de la sesión del día lunes 26 de Junio del 2023 de sesión de consejo universitario, luego procedió a tratar el Oficio Multiple N°025-2023-UNIRAM-VRAC, procedente del VRAC. en cuanto al Lineamiento: sobre avance silabico procedimiento para supervisión, indicando que no estipula supervisar a los docentes que están prestando sus servicios por locación. en el cronograma de Supervisiones <sup>de los lineamientos</sup> dice docentes nombrados y contratados por pliegos no indica en avance silabico no menciona a los docentes apoyos interfacultativos ni a los locadores. Luego de análisis de la Directiva: "Lineamientos para Supervisión del avance silabico. se acordó: pasar el Documento al S-PAD, pero que emita su informe técnico con respecto a la supervisión de locadores e interfacultativos. En cuanto al informe N°01-2023-UNIRAM-VRAC / FACISI - EPPSIC - TMH DIC procedente de la EP. Psicología, informe de sustitución de bien



páramonial de la UNIRM., del cual el Decano dio lectura del contenido del documento, luego se puso en consenso del consejo para ver si pasó al Secretario de Procesos Administrativos Disciplinarios para su trámite correspondiente de los investigaciones - correspondientes; el eval fue aprobado por mayoría por no encontrarse presente la Dra. Violeta Hurtado Chancay.

✓ El Decano de la Facultad, les solicita a los directores de Escuelas que hagan llegar los avances con respecto a la renovación del Licenciamiento de la UNIRM., por orden del Señor Rector.

✓ La presente reunión, se situó para ver el caso del cambio del Director de la Escuela Profesional de Estomatología, indicando que el actual en sesiones anteriores a manifestado verbalmente su renuncia al cargo, en virtud a ello se realizó los trámites para proyectar la resolución de cambio de Director, designando al Dr. Oscar Pizarró Salazar, se realizó las notificaciones correspondientes de acuerdo a normas; del eval el Vicerrector Académico de la UNIRM., observó la Resolución de Decanato, indicando que se rectifique la resolución. — Indicando que se debe encargar la Dirección de la E.P. Estomatología mas no designar, indicando que el docente Oscar Pizarró Salazar, no cuenta con doctorado en la especialidad.

✓ En cuanto a la Carta de renuncia presentada por el Dr. Franz Tito Coronel de fecha 26 de Junio-2023, donde renunció a la Dirección de la E.P. Estomatología; el eval en conclusión el Consejo en Pleno acordó encargar la Dirección de la E.P. Estomatología al Dr. Oscar Pizarró Salazar, el eval fue aprobado por unanimidad, y aceptan la renuncia del Dr. Franz Tito Coronel Zubiate, agradeciéndole por sus servicios.

✓ En cuanto a los carpetas presentadas para Bachiller:

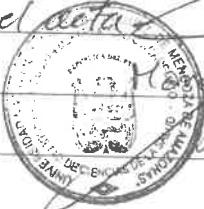
- Arribasplata Cachay Yamina Mercedes Bachiller E.P. Psicología
- Sanchez Albujar Silvia Evia. Bachiller. E.P. Psicología.
- ✓ Oblitas Banda Eidy Thalia. Bachiller E.P. Enfermería.



los eredales fueron aprobados por mayoría y proseguir su trámite.  
Se dio por concluida la sesión siendo las 10:18 am.  
del mismo día mes y año, procediendo a firmar en  
Señal de Conformidad, quedando aprobado la solicitud del  
Dr. Policorpio Chauca Valqui sobre solicitud de año sabático por el cual no  
se consideró en el acta.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
Escuela Profesional de Enfermería  
*Hermano P.*

Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ  
DIRECTORA



*Nombre: Dr. P. Rodríguez Q*  
*Asunto: Solicitud Dr. P. Rodríguez Q*

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Dr. YOSHNER ANTONIO SILVA DÍAZ  
Pachitea Bel, Facultad de Ciencias de la Salud



*Nombre: Dr. Carrasco U*  
DNI: 47258867



*Nombre: Juncalita*  
DNI: 31820000

*Nombre: Maryley J. Arribasplata Cachay*

73392010

GST. MARILENA VEGA JARA  
71351449

*Nombre: Est. Natalicia Chávez (Cordero)*  
DNI: 726441889

**Observaciones:** por error involuntario, no se había consignado el Informe N° 001-2023 -WNTRM-VRAC/FACSA - CESAS, de fecha 27 de junio del 2023; en el cual la comisión de evaluación de Año Sabático emitió la conformidad de beneficio de año sabático presentado por el Doctor Policorpio Chauca Valqui, el cual se trato en la presente sesión de consejo, y fue aprobado por unanimidad continuar con el trámite consiguiente.